



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13 horas con 55 minutos del día 18 de febrero de 2025**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Dictamen de Adjudicación Directa No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS**, referente a **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**.

Hace uso de la voz **Fernando García Montaña** en su carácter de jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente adjudicación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en las personas de sus titulares o sus respectivos suplentes. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del día

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

Dictamen de Adjudicación Directa **No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS**, referente a la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

4. Antecedentes, normatividad y fuente de los recursos.

- Recursos Municipales propios para el ejercicio 2025.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.

5. Dictamen de adjudicación directa por 13 máquinas extinguidoras y 1 ambulancia, en fecha 31 de enero de 2025.

6. Lectura de Acta del procedimiento de Adjudicación Directa.

7. Clausura de la reunión.

8. Firma del acta.

Por lo anterior, el presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a su aprobación.

Una vez aprobado el orden del día, se informa a los presentes que mediante oficio 043/2025 de fecha 29 de enero de 2025 y recibido en esta Dependencia en esa misma fecha, el C. RUBEN DARÍO OSUNA BELTRÁN, Director del H. Cuerpo de Bomberos del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, le solicitó al jefe del Departamento de Recursos Materiales, Fernando García Montaño, llevar a cabo la adquisición solicitada y optar por el procedimiento de adjudicación directa para la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**, de igual manera el C RUBEN DARIO OSUNA BELTRÁN presentó ante el comité de adquisiciones un oficio de fecha 31 de enero de 2025, en donde solicita la compra de nuevas unidades tipo bomberas, con el fin de garantizar una respuesta oportuna y eficaz ante emergencias de incendio y otro tipos de siniestros en nuestra comunidad de Mexicali y su Valle. Así mismo, se hace mención que, una vez revisada la documentación anexa a dicho oficio, se advierte que se sustenta en el artículo 28 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Derivado de lo anterior, se concede el uso de la voz al representante del área solicitante para la exposición y justificación de su solicitud.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

NOTA ACLARATORIA NO.1: En relación a la forma de pago, en la solicitud enviada en este departamento se estableció un término de 5 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de las facturas para el pago, sin embargo, se hace la aclaración que el pago será dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega.

I. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

PRIMERO. - Que conforme a lo dispuesto en el artículo 100 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, es atribución de los Ayuntamientos el administrar sus recursos económicos en base a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de acuerdo a las metas que estén destinadas dentro de sus respectivos Presupuestos de Egresos. Para tales efectos, todas las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios que realicen los Ayuntamientos deberán de realizarse mediante la aplicación imparcial de recursos.

II. JUSTIFICACIÓN.

Con motivo del cumplimiento de vida útil de las unidades, se ha determinado solicitar la compra de unidades camiones bomberas (maquinas extinguidoras) y ambulancias para realizar una atención más rápida y eficaz a las necesidades de Mexicali,. Es por ello que ante la necesidad de contar con un parque vehicular para esta dirección consistente en unidades en precios accesibles y de buena calidad.

Lo anterior dando cumplimiento a la meta 5 Disminuir el tiempo de llegada a las emergencias que se presenten para salvaguardar la integridad física, Acción 1Atender la emergencia reportada por la ciudadanía.

III. PROVEEDOR PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EMPRESA: MONTERREY ASISTENCIA S.A. C.V.

RFC: MAS991013GM5

DOMICILIO: av. Castillo de Chapultepec # 1930 fracc. Tomas Aquino, Mesa de Otay, Tijuana Baja califonia.

TELÉFONO 664 380-78-66

CORREO ELECTRÓNICO: Luis.villarreal@usa.net

EMPRESA: JORGE IVAN VILLANUEVA MARQUEZ

RFC: VIMJ771212DM0

DOMICILIO CALLE SALINAS CRUZ NO. 100 COL. PUEBLO NUEVO

TELÉFONO 6686 277-30-48

CORREO ELECTRÓNICO: goafiretrucks@gmail.com

IV. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El bien deberá entregarse físicamente en el área del sótano en el edificio del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia núm. 998 en el Centro Cívico de Mexicali, Baja



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTomXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

California, dentro de los **dos días naturales** siguientes a la fecha de recepción de la orden de compra por parte del proveedor que se solicita la adjudicación.

V. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES SOLICITADOS

PROVEEDOR: JORGE IVAN VILLANUEVA MARQUEZ:

No.	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	MARCA Y MODELO	SERIE
1	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT.	MARCA; HME 1996	44KFT4283TWZ18297
2	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA , KME 2004	1K9AF42844N058819
3	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA; AMERICAN LAFRANCE 2001	4Z36ESEB21RH19630
4	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA, PIERCE 2001	4P1CT02E71A001744
5	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA SPARTAN 1996	4S7AT9D00TC018008
6	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA; PIERCE 2002	4P1CT02U92A002242
7	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA PIERCE DASH 2002	4P1CT02S02A002452
8	AMBULANCIA	MARCA FORD 350 2008	1FDXE45948DA31989
9	AMBULANCIA	MARCA TRANSIT 2015	1FDYR2CG5FKA50608
10	AMBULANCIA	FORD E-350 SUPER DUTY2013	1FDSS3ES6DDA84625
11	AMBULANCIA	FORD E-350 SUPER DUTY 2014	1FDSS3EL8EDA22251

PROVEEDOR: MONTERREY ASISTENCIAS:

No.	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	MARCA Y MODELO	SERIE
1	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT.	MARCA AMERICAN LAFRANCE 2007	1AFAAKCY67RX22496
2	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA LAFRANCE 2001	4Z3AAAACG91RJ33440
3	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA PIERCE 2000	4P1CT02S2YA001005
4	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA KME 1999	1K9AF4287XN058009
5	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA AMERICAN LAFRANCE 2001	4Z36ESEB41RH19631
6	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA LAFRANCE CONDOR 2004	4Z3AAAACG24RM72366
7	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA ROSENBAUER 2004	4S7AU2F984C047614
8	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT	MARCA SIMON-LT1 1994	1S91F71J9R1020054

VI. PRECIO

Importes que no superan el valor de los avalúos realizado por la Dirección de Administración Urbana mediante oficio de fecha 27 de diciembre de 2024. Sumando un importe total de \$18,890,004.00 (Dieciocho millones ochocientos noventa mil cuatro pesos 100 M.N.) mismo que incluye el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

VII. FORMA DE PAGO.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

El cien por ciento (100%) se pagará una vez entregadas las unidades, pago que se efectuará por medio de la Tesorería Municipal vía transferencia electrónica a la cuenta del proveedor, dentro de los 5 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la facturas correspondientes, debidamente validada y libre de error, conforme lo especifica el Artículo 57 del Reglamento que nos ocupa; así mismo, dicho cargo se realizará al código 09-004-091-A064-005-001-54101-2-110105-000 del presente ejercicio fiscal.

VIII. GARANTÍA.

El proveedor garantiza que los vehículos cotizados cuentan con una garantía de 1 mes en cada una de las unidades a partir de la fecha de entrega.

NOTA ACLARATORIA NO 2:

Para el proveedor JORGE IVAN VILLANUEVA MARQUEZ el correo electrónico es nahomiruth@hotmail.com y para el proveedor MONTERREY ASISTENCIA, S.A. DE C.V. el correo electrónico es josera670@prodigy.net.mx.

Una vez efectuada la explicación por parte del área requirente, se concede al uso de la voz a los diversos miembros del COMITÉ, a efecto de que, de ser necesario realicen cuestionamientos a la convocante, por lo que, satisfechos los cuestionamientos por parte de los miembros del COMITÉ a la convocante, se continua con el desarrollo de la sesión.

No habiendo cuestionamientos o comentarios por parte de los miembros del COMITÉ, se considera lo siguiente:

CONSIDERANDOS:

I. Que el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” es el órgano del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California con atribuciones para conocer de las adquisiciones que deban adjudicarse en los términos de los artículos 10, 12 y 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California, en lo sucesivo “EL REGLAMENTO”, se encuentra facultado para conocer y dictaminar respecto de la solicitud planteada.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

II. Que “EL REGLAMENTO” dispone en su artículo 28 último párrafo que la selección de la causal de adjudicación directa, la Oficialía Mayor deberá someterlo previamente a la consideración del Comité de Adquisiciones.

III. Que “EL REGLAMENTO” dispone en su artículo 28 en su fracción V, cuando se trate de una adquisición de bienes usados, en este último caso, su precio de adquisición no debe ser superior al del avalúo, que practicarán las instituciones de crédito u otros legitimados para ello.

A continuación, luego del análisis y comentarios respecto de la conveniencia de adjudicar mediante orden de compra del mencionado procedimiento, valoración de las causas y evaluación de necesidades, programas y justificaciones planteadas por la Dependencia solicitante, los miembros del Comité manifiestan que por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES (**con derecho de voto**) **SE APRUEBA** la adjudicación directa del proyecto descrito en la presente Acta, quedando el sentido de la votación en la forma siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
OFICIALÍA MAYOR (PRESIDENTE)	A FAVOR
TESORERÍA (VOCAL)	A FAVOR
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO (VOCAL)	A FAVOR
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA (VOCAL)	AUSENTE
DIRECTOR H. CUERPO DE BOMBEROS (AREA REQUIRENTE)	A FAVOR

En uso de la voz la representante de Sindicatura manifiesta que no tiene observaciones de la presente sesión.

IV. Por lo anteriormente expuesto quedan acreditados a juicio de el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” los criterios de Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad y Honradez establecidos en la



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, asegurándose las mejores condiciones de adquisición para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

En consecuencia, el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” ha tenido a bien emitir los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. - Vistos los antecedentes y consideraciones jurídicas anteriores, resulta procedente optar por el procedimiento de **Adjudicación Directa** para la “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**”, con las características que se describen en este procedimiento y sus anexos.

SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto en el resolutive anterior adjudíquese los siguientes vehículos a favor de:

a).- **MONTERREY ASISTENCIA, S.A. DE C.V.** con domicilio en: Avenida Castillo de Chapultepec #1930 del Fraccionamiento Tomas Aquino, Mesa de Otay, Tijuana, Baja California, C.P. 64460, **R.F.C:** MAS991013GM5, de conformidad con los plazos, condiciones y forma de pago indicado en la presente acta.

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	MARCA Y MODELO	SERIE
1	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT.	MARCA AMERICAN LAFRANCE 2007	1AFAAKCY67RX22496

b).- **JORGE IVAN VILLANUEVA MARQUEZ** con domicilio en: Calle Salinas Cruz #100 Colonia Pueblo Nuevo, Mexicali, Baja California, C.P. 21120, **R.F.C:** VIMJ771212DM0, de conformidad con los plazos, condiciones y forma de pago indicado en la presente acta.

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	MARCA Y MODELO	SERIE
1	CAMION BOMBERA MAQUINA EXT.	MARCA; HME 1996	44KFT4283TWZ18297
2	AMBULANCIA	MARCA FORD E-450 2008	1FDXE45P48DA31989
3	AMBULANCIA	FORD E-350 SUPER DUTY2013	1FDSS3ES6DDA84625
4	AMBULANCIA	FORD E-350 SUPER DUTY 2014	1FDSS3EL8EDA22251



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

TERCERO. - Ejecútese la presente adjudicación y procédase a la elaboración de la orden de compra. Finalmente, y no habiendo asuntos pendientes por desahogar el presidente del comité cierra el presente acto a las **14 horas con 11 minutos** del mismo día en que se actúa, para ser suscrito por las personas que en el mismo intervinieron, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCIA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ROBERTO SOSA LÓPEZ

En representación de Tesorero Municipal del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y
Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

CESAR CASTRO PONCE

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVIÑA GARCÍA

En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En representación del Síndico Procurador del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

RUBEN DARIO OSUNA BELTRÁN

Director H. Cuerpo de Bomberos del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“TESTIGO SOCIAL”

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C.
(CCE)

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Dictamen de Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-02-25 BIS

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

A N E X O

(Handwritten signatures in blue ink)



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024**

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

06 NOV 2024

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR

31 OCT 2024

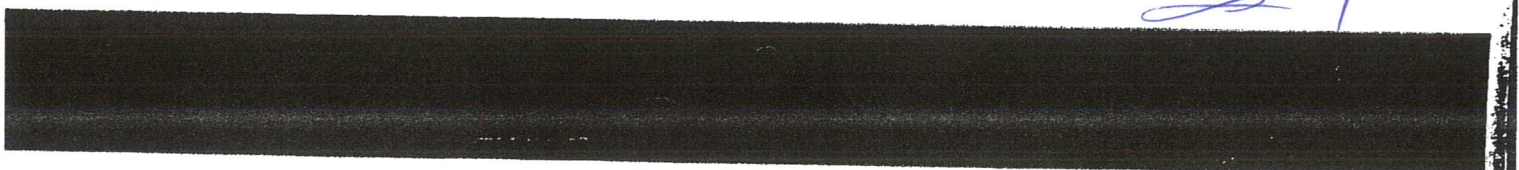
DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten mark]

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature and initials]





**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

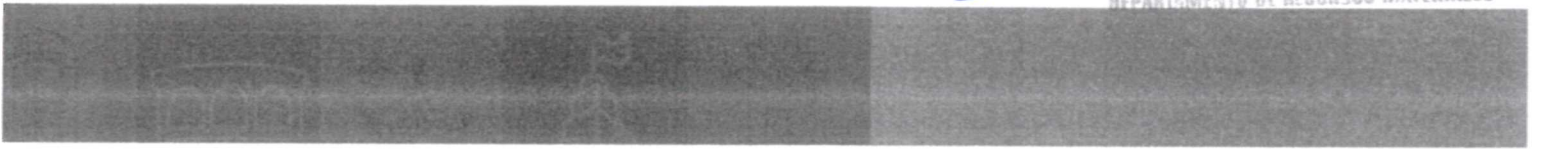
Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo

**AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
DESIGNADO
12 NOV 2024
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**





GOBIERNO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

**TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024**

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Roger R. Sosa Alaffita
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 13 NOV. 2024 O
ESPACHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
R 13 NOV 2024 O
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO





Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
SINDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
MEXICALI
04 OCT. 2024
ESPANOL
SINDICATURA MUNICIPAL